



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Despacho
Viceministerial
de Justicia

Dirección General de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Miraflores, 31 de enero de 2019

Oficio Múltiple N° 002-2019-JUS/DGTAIPD

Señor
HENRY FERNANDO MONTERO VÁSQUEZ
Secretario General
Gobierno Regional de Cajamarca
Presente. -



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitirle adjunto al presente el reporte de la “Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de la Entidades de la Administración Pública, correspondiente al primer semestre del 2018”.


La Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales es el órgano de línea del Sector Justicia que ejerce la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esta Autoridad tiene entre sus funciones, supervisar el cumplimiento de la actualización del Portal de Transparencia (artículo 4°, numeral 8° del Decreto Legislativo N° 1353).

Durante el periodo del 10 de setiembre al 22 de octubre del 2018, esta Dirección General llevó a cabo la supervisión a los PTE de las entidades, cuyos resultados se presentaron el 18 de diciembre de 2018. En esta oportunidad le hacemos llegar la versión impresa para los fines que considere correspondientes.

Asimismo, podrá encontrar la versión digital publicada en el portal institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.¹

Sin otro particular, me valgo de la oportunidad para alcanzarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



EDUARDO LUNA CERVANTES
Director General de la Dirección General de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

¹ Ver: <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/235278-supervision-a-los-portales-de-transparencia-estandar-de-las-entidades-de-la-administracion-publica-primer-semester-2018>